



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## **PROYECTO DE DECLARACION**

### **La Cámara de Diputados de la Nación declara**

Declarar de interés público las actividades realizadas por las trabajadoras y trabajadores de la Economía Popular y por las personas que integran las Organizaciones Populares de Argentina en el marco de la pandemia COVID 19 cuyo objetivo es llegar con asistencia directa a cada vecino y vecina de los barrios populares.



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Entre los grandes desafíos que debemos superar en el camino de resolución de la crisis económica, social y sanitaria agravada por la propagación del virus COVID-19 y con la aspiración de construir una sociedad justa y sin desigualdades es que consideramos de gran valor la labor realizada por las trabajadoras y trabajadores de la Economía Popular y las Organizaciones Populares.

En concreto, desempeñan múltiples funciones:

**COMUNITARIA:** Cada centro Comunitario contribuye a reconstruir el tejido social y las relaciones entre la vecindad abriendo sus puertas para asistir ante la emergencia.

**ASISTENCIA DIRECTA:** Más de cuatro millones de personas participan en los comedores y merenderos populares en todo el país. Realizando la elaboración de desayuno, merienda, almuerzo y cena para las familias de su comunidad, atendiendo a la población de riesgo puerta a puerta y respetando las medidas de bioseguridad planteadas en los protocolos de salud.

**GENERACIÓN DE TRABAJO:** Ponen en pie Cooperativas de Trabajo en todo el país construyendo una alternativa real de generación de puestos de trabajo que brinden soluciones ante las graves consecuencias sociales desatadas por el neoliberalismo.

**CONSTRUCCIÓN DE BRIGADAS DE SALUD:** Antes de decretarse el aislamiento obligatorio se llevó a delante una Brigada de Salud Popular en las comunidades Wichi en la Provincia de Salta para dar respuesta a la terrible situación de muertes de niños por desnutrición en esa provincia. La Brigada estuvo integrada por médicas y médicos, enfermeras y enfermeros, promotoras y promotores de salud comunitaria, cuerpo de rescatistas, voluntarias y voluntarios de todo el país. Su labor fue fundamental para brindar asistencia directa a las familias, niñas y niños de la comunidad, acercando medicamentos, alimentos y agua.

**TAREAS DE CUIDADO:** Realizan innumerables tareas de cuidado hacia las infancias, adultos y adultos mayores. En jardines populares comunitarios, centros de jubilados, centros de salud, casas puentes, casas de las mujeres, prevención de la salud puerta a puerta a cargo de promotoras comunitarias, a través de la Central de Emergencias y el Cuerpo de Rescatistas. Durante la pandemia del Coronavirus se han reforzado las medidas de bioseguridad y se ha construido una gran red de voluntarios y voluntarias para llegar con las tareas de cuidado a todos los hogares con población de riesgo.

**VOLUNTARIADOS:** Construyen redes solidarias que intervienen ante situaciones críticas. La construcción de redes de voluntarias y voluntarios en todo el territorio nacional es imprescindible para llegar a cada uno de los hogares con acciones solidarias y de cuidados.



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

**ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE:** Abren Casas y Centros de día para el abordaje del tratamiento de consumos problemáticos y situación de calle. Es alarmante la situación de personas en situación de calle, ante eso los Centros de Atención comunitarios de las Organizaciones Populares brindan un espacio transitorio a quienes no lo tienen, aportando la posibilidad de descanso, higiene, abrigo y alimentación durante el día.

**RESCATISMO:** Construyen Cuerpos de Rescatistas Comunitarios en las Villas y barrios populares de todo el país para actuar ante siniestros. Cuentan con Camión Autobomba, Ambulancias y equipamiento para fuego. Realizan fumigaciones para prevenir y combatir la propagación del Dengue y labores de prevención y cuidado ante el COVID-19.

**OBRAS EN BARRIOS POPULARES:** Realizan obras de infraestructura y mejoramiento de los barrios populares en el camino hacia la urbanización definitiva.

Las trabajadoras y trabajadores de la economía popular, las Organizaciones Populares, los Movimientos Sociales, las personas que todos los días ponen el cuerpo y el corazón para colaborar en esta terrible situación. Todas sus labores son un ejemplo de solidaridad, transformación de las relaciones sociales y participación popular. Atributos necesarios y fundamentales para seguir construyendo la Argentina que soñamos.

Por todo lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares.